

---

## **PLATAFORMA POLÍTICA: OFERTA ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA SELECCIONES DE 1991 EN MÉXICO**

*Pablo Trejo*

El pasado 18 de agosto del presente año se llevaron a cabo, en el territorio nacional, elecciones federales legislativas.

En efecto, los ciudadanos electores del país eligieron —de entre los candidatos propuestos por los diferentes partidos políticos— a quienes los habrán de representar durante los tres años siguientes en la Cámara de Diputados y durante seis en la Cámara de Senadores.

En suma, el electorado de la República Mexicana escogió —en las segundas elecciones realmente competitivas— a los ciudadanos que conformarán al Poder Legislativo de nuestra nación.

Sin embargo, a decir de algunas encuestas, la mayoría de los electores tan sólo sabían que los candidatos se distinguían entre sí por el partido al que pertenecían, lo que suponía diferencias en la nomenclatura y en los emblemas bajo los que se anunciaron los candidatos. Desafortunadamente, gran parte del electorado mexicano desconocía las propuestas políticas y económicas de los candidatos a ocupar puestos de elección popular y, por lo tanto, de los partidos políticos a los que pertenecían.

Ciertamente, las plataformas electorales, —los programas políticos, económicos y sociales— de los partidos políticos fueron escasamente difundidos. En virtud del desconocimiento de estas plataformas, es pertinente aclarar y precisar cuál fue la oferta política de los partidos y sus candidatos hacia los ciudadanos electores. Como consecuencia de lo anterior también, son válidas las siguientes preguntas: ¿Cuál fue el proyecto político de los partidos contendientes? ¿Cuáles fueron sus propuestas económicas? ¿Cuáles fueron las diferencias y similitudes entre los partidos políticos?, o simplemente, fuera de la demagogia ¿carecieron y/o carecen de proyectos políticos y económicos los partidos políticos?

En primer lugar, someramente trataremos las propuestas políticas y económicas del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI); estos tres partidos obtuvieron, a nivel nacional, el mayor porcentaje de votación en las elecciones federales de 1988; y en los comicios de 1991 aunque se modificaron los porcentajes PRI, PAN y PRD obtuvieron, también, la mayoría de votos.

La primera observación importante es que de los tres partidos políticos mencionados, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, ninguno de ellos propone, en sus plataformas electorales, cambios radicales a las estructuras sociales o al sistema político del país.

Por el contrario, estrictamente, sin considerar los matices entre las plataformas electorales, estos tres partidos políticos se manifiestan en el sentido de conservar el estado de cosas imperantes en la sociedad.

Aunque, es claro que tanto el Partido Acción Nacional como el Partido de la Revolución Democrática proponen modificaciones no sustantivas al sistema político mexicano, y más aún, el Partido de la Revolución Democrática propone medidas tendientes a lograr una mayor justicia social.

Particularmente, en materia política el Partido Acción Nacional propone "obligar al grupo en el poder" a realizar una reforma de Estado, acorde, con sus objetivos de respeto a la dignidad humana" y de "justicia en la libertad".

La plataforma electoral del Partido Acción Nacional se concreta en cuatro propuestas políticas programáticas, así el PAN sugiere una reforma política para fortalecer el poder Legislativo y reducir las facultades del poder Ejecutivo; asimismo propone una reforma educativa para que la educación deje de ser laica.

Por otra parte, el Partido Acción Nacional plantea la necesidad de emprender una reforma agropecuaria tendiente, sin lugar a dudas, a desaparecer el ejido y fortalecer la propiedad privada; y también propone una reforma laboral; para reordenar, desde la perspectiva panista, el sistema sindical mexicano, basado en la competencia individual del centro de trabajo.

Forma parte de la oferta política del Partido Acción Nacional expedir un Código Penal para toda la República; impulsar la agroindustria, rechazar la inclusión de energéticos en el Tratado de Libre Comercio y abrir el Senado para que sea un espacio en donde se exprese el pluralismo sociopolítico del país. El partido Acción Nacional también propone igualdad de oportunidades educativas en particular entre los jóvenes; se opone firmemente a la práctica

del aborto; modificaciones al artículo 3º constitucional; así como planificar técnicamente y racionalmente el manejo de tierras y aguas; plantea transformar a la Organización de las Naciones Unidas en un organismo supranacional plural y democrático así como elevar a rango constitucional el derecho de asilo.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática considera que la nación atraviesa por una crisis económica y moral, por lo que es indispensable que las fuerzas de oposición democráticas alcancen la mayoría en el Congreso.

La finalidad de lograr la mayoría en el Congreso de la Unión es la de construir un Poder Legislativo capaz de enfrentar el autoritarismo y opresión del gobierno mexicano, combatir la creciente pobreza que padece la población, así como oponerse a la entrega de la soberanía nacional.

El Partido de la Revolución Democrática tiene una propuesta política medular; la creación del "nuevo federalismo" el que consistiría en un fortalecimiento de los municipios, la integración proporcional de la Cámara y de los Congresos Locales y la elección del Ejecutivo por segunda vuelta, cuando en la elección presidencial se obtenga únicamente mayoría relativa. En estos puntos se basa su concepción democrática.

Asimismo, el partido del sol naciente, el PRD, ofrece a los electores exigir una nueva legislación electoral que garantice el respeto al voto ciudadano; limitar el poder del Ejecutivo; así como sustituir el régimen autoritario y corporativo que prevalece en el país, por una democracia efectiva.

En el ámbito económico, el Partido de la Revolución Democrática propone recuperar un modelo de desarrollo basado en el nacionalismo económico, fortalecer la rectoría económica del Estado, reorientar el gasto social para lograr la justicia social; renegociar nuevamente la deuda externa, emprender una reforma fiscal democrática y desarrollar una política agrícola que modernice el campo.

Contrariamente al PAN, el PRD se pronuncia por defender al ejido y la comunidad, plantea la defensa de los derechos de huelga y trabajo, así como respetar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.

También el Partido de la Revolución Democrática, plantea a los electores rescatar la dignidad de la política exterior mexicana, acercamiento con los movimientos democratizadores latinoamericanos, promover los derechos políticos, sociales e individuales de los jóvenes; proteger a los bosques, aguas, aire y suelo, así como combatir el deterioro del medio ambiente.

Por su parte, el partido político en el poder, el Partido Revolucionario Institucional aun cuando considera que el gobierno ha avanzado en aspectos como el de seguridad pública, derechos humanos, finanzas públicas y justicia social; promete proseguir desarrollando el proyecto nacional de la Revolución Mexicana.

El Partido Revolucionario Institucional en su Plataforma Electoral propone el fortalecimiento de una nueva cultura política basada en la legalidad electoral y en la concertación social y plantea establecer un nuevo reglamento interno del Congreso.

En cuanto a planteamientos económicos, el PRI se compromete a fortalecer el salario real; una nueva estructura bancaria y considera que la firma del Tratado de Libre Comercio ofrece ventajas para el desarrollo nacional.

Asimismo el PRI propone sustituir al Estado propietario y burocratizado para establecer el Estado solidario, así como fortalecer la capacidad del Estado para participar en las relaciones internacionales sobre bases de independencia e igualdad jurídica.

Forman parte de la oferta política del PRI, fortalecer la educación básica, media y superior, incorporar a la mujer al desarrollo nacional, integrar a los jóvenes al trabajo productivo y resarcir los daños ecológicos acumulados.

En síntesis, las propuestas enunciadas anteriormente, tanto del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, constituyen los esbozos de los proyectos políticos de estos partidos estipulados en sus plataformas electorales.

Respecto a la oferta política del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) del Partido Demócrata Mexicano (PDM), del Partido Ecologista de México (PEM), del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y del Partido del Trabajo (PT), cabe mencionar en primer lugar que fue aún menos difundida.

Asimismo, hay que destacar que en términos generales, las diversas plataformas electorales de estos partidos políticos coinciden en la proposición de un mejoramiento y desarrollo de la democracia.

Los partidos políticos coinciden en que hay que fomentar la cultura política de la población, profundizar en la reforma política así como idear mecanismos que garanticen el respeto a los derechos humanos.

De manera global, la oferta electoral de estos partidos de oposición consiste en emprender algunas reformas sociales, reorientar la política económica del actual gobierno, defender y preservar a la nación mexicana en la negociación

del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

Hay que resaltar, que ninguno de los partidos políticos niega la negociación del Tratado, indican sólo que éste debe beneficiar al país y a sus miembros.

Por otra parte —a excepción del Partido del Trabajo que propone una forma de gobierno parlamentario—, el conjunto de los partidos políticos se pronuncia por limitar el poder del Ejecutivo, por lo que es necesario —señalan— lograr que el poder Legislativo tenga un mayor peso en la vida política nacional.

Existe identidad entre las plataformas electorales, respecto de mejorar el medio ambiente, conservar la educación laica y gratuita así como impulsar políticas públicas que favorezcan a los jóvenes y reivindiquen a la mujer.

En lo particular, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana considera que la actividad gubernamental se ha alejado del proyecto original del Constituyente de 1917, y que paradójicamente al proyecto neoliberal económico, el gobierno ha sostenido y sostiene un proyecto neoconservador en la política electoral.

La propuesta sustantiva en el ámbito político del PARM es la revitalización de la democracia, para ello el PARM propone conformar una legislación electoral que garantice la competitividad y el respeto al sufragio electoral; propone que en la Cámara de Senadores —al igual que la Cámara de Diputados— debe existir en su seno un amplio sistema de representación proporcional en su integración, asimismo el PARM señala que el país requiere urgentemente de una concertación política en las que se antepongan los superiores intereses de la Nación.

En el ámbito económico el PARM se pronuncia por un desarrollo económico independiente, para lograr este fin propone que previo a la firma del Tratado de Libre Comercio se lleve a cabo una amplia discusión a nivel nacional y que se respete lo estipulado en el artículo 27, 28 y 131 de la Constitución Política; también sugiere que la ley que rige las inversiones extranjeras se modifique para beneficio y desarrollo del país, asimismo que se instaure una Miscelánea Fiscal permanente bajo los criterios de impuestos progresivos al capital y la ganancia. En síntesis el PARM propone recuperar y defender el proyecto de la Revolución Mexicana.

Por su parte el Partido Demócrata Mexicano reitera que la democracia es el mejor sistema de vida, dentro del cual tienen vigencia los principios de subsidios y solidaridad. El PDM muestra, en su plataforma electoral, una

concepción religiosa y cristiana de la política y del gobierno, de corte tradicional basada en la familia.

El Partido Demócrata Mexicano ofrece a sus electores; prohibir el aborto, reducir el gasto público, eliminar el *cjido*, una cogestión de los trabajadores en las empresas públicas, reformar el artículo 3º Constitucional y que la familia sea el eje motor de la vida sociopolítica.

En cuanto al Partido Ecologista de México, de muy reciente creación, su plataforma electoral se centra en la preservación del Medio Ambiente. Propone vivir en armonía con la naturaleza, proteger totalmente a las selvas tropicales y reforestarlas, luchar para obtener un aire limpio en las ciudades, recuperar la pureza del agua, tanto de ríos, lagos, lagunas, mares y mantos acuíferos, conservar la fertilidad de la tierra, entre otras propuestas, así como difundir una educación ecológica entre la población.

Los escasos planteamientos económicos y sociales del Partido Ecologista son en el sentido de descentralizar la actividad económica, política y social para preservar el *habitat* de los mexicanos, así también propone un sistema de donación y compra de la deuda externa, para reducirla y orientarla a la solución de problemas ecológicos y sociales.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores, que es uno de los partidos de oposición más radicales, dirige su plataforma electoral en especial a los intereses de los trabajadores de México. Considera que los modelos de desarrollo impulsados en el país se han orientado al lucro y no a la satisfacción de las necesidades sociales del pueblo.

El PRT reivindica el sistema socialista y propone implantarlo en nuestro país, basado en un gobierno obrero, campesino y popular.

Las principales propuestas del PRT esbozadas en su plataforma electoral son: desconocer la deuda externa contraída por el país; proponer una escala móvil de salarios, congelar las tarifas de servicios en zonas populares y acabar con el "partido de Estado", o sea el PRI.

Por su parte el Partido del Trabajo esboza como tesis sustantiva implantar una democracia política y un poder popular en nuestro país, para ello sugiere mecanismos como el referéndum, el plebiscito y las consultas populares; se manifiesta, también, contra el corporativismo y la independencia entre los poderes federales.

En la plataforma del PT se propuso luchar contra el imperialismo y promover la solidaridad entre los pueblos del mundo. Planteamiento medular del naciente Partido del Trabajo fue el de considerar la unidad de los trabajadores como un elemento fundamental para el logro de sus demandas

inmediatas y la construcción de una nueva sociedad. Asimismo el PT se pronunció por lograr el bienestar para el pueblo; defender los derechos de la mujer y por la construcción de una organización democrática de los trabajadores del campo.

Las propuestas centrales en el plano económico fueron: distribuir con justicia la riqueza, establecer estrategias antinflacionarias y emprender una reforma fiscal que favorezca a los trabajadores.

Suscintamente, los planteamientos anteriores constituyen la oferta electoral de los partidos políticos hacia los sufragantes para las elecciones federales de agosto de 1991.

Cabe remarcar que sólo las plataformas electorales y las propuestas políticas y económicas del PRI, del PAN, y del PRD, constituyen proyectos políticos, en sentido estricto; los programas y plataformas de los otros partidos, desde nuestro punto de vista, tan sólo son esbozos de proyectos políticos alternativos, con el agravante de que fueron aún menos difundidos.